

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y LA ALCALDÍA DE SAN BENITO

CONVOCAN

A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITO – PROCESO DE SELECCIÓN No. 498 DE 2017 – SANTANDER

Por medio del cual se busca proveer de manera definitiva, tres (3) vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Planta de Personal de la Alcaldía de San Benito – Santander, así:

Profesional	1
Asistencial	2

A los interesados en participar en este concurso abierto de mérito los invitamos a consultar el Acuerdo del Concurso No. 20171000000866 del 22 de diciembre de 2017, en el cual se establecen las reglas del mismo (Etapas, empleos, pruebas a aplicar, reclamaciones, periodo de prueba, etc.), publicado en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y de la Alcaldía de San Benito, en los siguientes links:

Las reglas del concurso fueron previamente concertadas con los delegados que asistieron a las reuniones programadas por la CNSC, autorizados por el Alcalde.

Para consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera– OPEC,* así como las fechas de inscripción y pruebas del concurso ingrese al aplicativo SIMO, habilitado en la página: www.cnsc.gov.co en el link: [www.cnsc.gov.co](#)

En constancia de lo anterior se suscribe y aprueba por los intervinientes.

15 JUN 2018

Por la CNSC,

Por la Alcaldía de San Benito,

Presidente CNSC

Alcalde de San Benito

* Detalle de OPEC: denominación, código, grado salarial, asignación básica, número de empleos a proveer, ubicación, funciones y perfil de competencias requerido en términos de estudios, experiencia, conocimientos, habilidades y aptitudes.